



ACTA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 07 de junio del 2019, a las 10:00 horas, nos reunimos en la sala de juntas de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones, el Comité Evaluador designado por la Academia Departamental y los integrantes de la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica, para efectuar el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor e Investigador "A" de Tiempo completo y por tiempo determinado** durante el semestre de agosto a diciembre de 2019, para el área de programación, en base a la Convocatoria Externa emitida el día 23 de mayo del año en curso

De acuerdo a lo anterior, se declara que se presentaron 3 aspirantes para participar en el concurso por oposición.

Una vez iniciada la reunión se informa la dinámica de evaluación dando inicio a la misma.

El comité evaluador formuló preguntas a los aspirantes los cuales fueron evaluados en el ámbito curricular, conocimientos, habilidades didácticas y en su presentación, etc. Acto seguido, el comité evaluador delibera.

***Emitiendo el siguiente veredicto:***

**CONSIDERARON QUE LA PRESENTACIÓN FUE SATISFACTORIA OPTANDO POR  
ACEPTAR AL SUSTENTANTE**

**ING. JOSÉ MANUEL MORALES PADILLA**

**Comité Evaluador**

MC. Lorena M. Gallegos Araiza

MC. Martín Nicolás Silva Arredondo

MC. María del Consuelo Palomo Escobedo

Ing. Juan Manuel Cabello Espinoza

**Por la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica:**

M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila

M.C. Alicia Gaona Cerda